

TÉRMINOS DE REFERENCIA

NOMBRE DE LA CONSULTORÍA: Diagnóstico sobre las necesidades de maestras y maestros para la inclusión de tecnologías digitales en procesos de Educación Integral en Sexualidad (EIS).

UNIDAD SOLICITANTE: Responsable Nacional de Servicios Educativos CIES

1. ANTECEDENTES

CIES Salud Sexual – Salud Reproductiva es una organización boliviana no gubernamental, con más de 36 años de trayectoria promoviendo el ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSDR) a través de servicios de salud integral, programas educativos e incidencia social, particularmente con población adolescente, joven, mujeres y comunidades rurales en situación de vulnerabilidad.

Dentro de esta trayectoria, se destaca el Programa de Jóvenes, implementado desde 1992, que ha promovido espacios de formación, liderazgo, prevención de violencia y ejercicio de los derechos desde un enfoque de género, diversidad, interculturalidad e interseccionalidad. Esta experiencia, está siendo fortalecida actualmente a través del proyecto “Poder Elegir”, implementado en Riberalta y financiado por OXFAM Canadá, cuyo objetivo es promover el empoderamiento de adolescentes y jóvenes, mediante intervenciones educativas, comunicacionales y de incidencia con participación de actores clave, entre ellos maestras y maestros del sistema educativo.

En los últimos años, particularmente a raíz de la pandemia por COVID-19, se evidenció la necesidad de integrar medios digitales en los procesos educativos como un componente esencial para garantizar el derecho a la educación. Esta situación expuso desigualdades en el acceso y uso de tecnologías por parte de docentes, estudiantes y comunidades, revelando tanto desafíos como oportunidades. En el ámbito de la EIS, el uso de herramientas digitales ha permitido abrir nuevos espacios de formación, participación y diálogo, pero también ha exigido repensar enfoques, metodologías y recursos pedagógicos adaptados a la virtualidad.

A partir de esta necesidad, se requiere realizar un diagnóstico participativo nacional que permita identificar los requerimientos, percepciones, desafíos y propuestas de maestras y maestros respecto a la inclusión de tecnología en la EIS, con el fin de desarrollar estrategias pedagógicas y de formación pertinentes, sostenibles e innovadoras.

CIES, invita a empresas, organismos o personas particulares, con experiencia en el diagnóstico de necesidades en el ámbito educativo a presentar sus postulaciones para la presente consultoría, en función a las bases de las siguientes secciones:

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

a. OBJETIVO GENERAL

Realizar una investigación sobre necesidades tecnológicas para la implementación de la EIS con maestras/maestros/jóvenes que permita definir una estrategia de sensibilización a través de medios digitales.

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el nivel de acceso, manejo y apropiación de maestras y maestros en la implementación de procesos de EIS tomando en cuenta los estudios o investigaciones realizadas previamente.
- Reconocer percepciones, experiencias previas y resistencias en el uso de TICs. en procesos de enseñanza de la EIS.
- Sistematizar propuestas y recomendaciones surgidas desde el sector educativo para fortalecer capacidades digitales en EIS.

3. DELIMITACIÓN

La implementación de la consultoría se realizará con la siguiente delimitación:

- Espacial:** Cobertura nacional con representatividad de las regionales en las que se cuenta con maestras y maestros líderes a través de espacios presenciales y virtuales.
- Temporal:** La consultoría tendrá una duración de 60 días calendario desde la firma del contrato.
- Poblacional:** Maestras y maestros de educación secundaria que trabajan la implementación de procesos de EIS.

4. ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Sostener reuniones de coordinación para el análisis y retroalimentación de los productos entregados relacionados con los objetivos de la consultoría.
- Revisión documental y análisis de experiencias previas (CIES, políticas nacionales, buenas prácticas nacionales, regionales y globales).
- Diseño de la metodología del diagnóstico (enfoque participativo y cualitativo-cuantitativo).
- Elaboración de instrumentos de recolección de datos (entrevistas, grupos focales, encuestas digitales, etc.).
- Coordinación con maestras y maestros de unidades educativas implementadoras de EIS para el levantamiento de información.
- Aplicación de los instrumentos a una muestra representativa nacional.
- Sistematización de hallazgos y análisis de datos con enfoque de género, intergeneracional, interseccionalidad y DDHH.
- Elaboración del informe final con propuestas concretas para la inclusión de tecnologías en procesos de EIS que aseguren los enfoques de género, intergeneracional, interseccionalidad y DDHH.

- i. Presentación de resultados y socialización ante CIES y actores educativos.

5. DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES

- a. **Propuesta metodológica detallada y aplicación de herramientas**, La propuesta metodológica deberá detallar el enfoque a ser utilizado en el diagnóstico, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas bajo una lógica participativa e inclusiva, con énfasis en el enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad. Se espera una descripción clara del diseño de diagnóstico, incluyendo criterios de muestreo, herramientas e instrumentos a emplear (encuestas digitales, entrevistas y guías para grupos focales), y fases del trabajo (planificación, campo, análisis y entrega). Además, debe incluir un cronograma estructurado por etapas y un presupuesto desglosado, que justifique los costos asociados a cada fase del proceso consultivo. Hasta 10 días después de la firma del contrato
- b. **Informe Preliminar de la consultoría**, el cual deberá contener los principales hallazgos iniciales del diagnóstico, incluyendo un análisis descriptivo de los instrumentos utilizados, de los datos recolectados y primeras conclusiones en un documento digital, en un formato claro y estructurado en función al siguiente detalle: 1. Introducción. 2. Antecedentes. 3. Objetivos y metodología de investigación. 4. Análisis de resultados. 5. Consideraciones finales. 6. Base de datos. 7. Fotografías y consentimientos firmados. Hasta 45 días después de la firma del contrato.
- c. **Informe final del diagnóstico, resumen ejecutivo y presentación**, deberá presentar los hallazgos del diagnóstico, en función a la estructura del entregable b, de manera clara y estructurada, integrando el análisis cuantitativo y cualitativo de la información recolectada. Este documento debe incluir el contexto del estudio, marco conceptual, metodología utilizada, análisis detallado de resultados, e identificar barreras, oportunidades y propuestas para la inclusión tecnológica en procesos de EIS. Además, debe contener recomendaciones concretas, útiles para la planificación y el diseño de estrategias de formación. Asimismo, se deberá entregar un resumen ejecutivo de no más de cinco páginas que sintetice los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones del diagnóstico, en una actividad de socialización (con una presentación en formato PowerPoint o similar) al público que el proyecto considere oportuno, la presentación debe incorporar recursos gráficos, tablas y mensajes clave de forma accesible y visualmente atractiva. Hasta 60 días después de la firma del contrato.

CIES Salud Sexual Salud Reproductiva Salud Integral, efectuará seguimiento al avance y cumplimiento de las actividades centrales, verificando el cumplimiento de los términos de referencia.

6. PRESENTACIÓN DE ENTREGABLES

ENTREGABLES	Mayo					Junio				Julio			
	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Propuesta metodológica detallada y aplicación de herramientas													
Informe Preliminar de la consultoría													
Informe final de la consultoría													

7. MODALIDAD

La consultoría será por producto y tendrá una duración de 60 días hábiles después de la firma del contrato.

8. PERFIL DEL/LA CONSULTOR/A O REQUISITOS PARA PROFESIONALES Y EMPRESAS

La propuesta debe cumplir los siguientes requisitos mínimos:

- Formación en Ciencias Sociales, Educación, Psicología, Comunicación o afines.
- Experiencia comprobada en investigaciones sociales o diagnósticos en el ámbito educativo.
- Experiencia específica en temas de Educación Integral en Sexualidad, tecnologías educativas o desarrollo de competencias en maestras y maestros.
- Conocimiento en enfoques de género, interculturalidad, intergeneracionalidad, DDHH y trabajo con comunidades educativas.
- **Capacidad de redacción clara, análisis crítico y trabajo bajo presión.**
- No contar con denuncias, procesos penales u otra acción legal por acciones de vulneración de los derechos de la población, principalmente de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y/o personas GLBTIQ+.
- Manejo de software de análisis cualitativo y/o análisis estadístico (deseable).

9. CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y LEGALES

Para su postulación, el proponente deberá presentar la siguiente documentación:

a. Empresas o personas naturales

1. Índice.
2. Carta de postulación y aceptación total de los términos de referencia con el título de la consultoría.
3. Formulario de Identificación del Proponente (anexo en el presente documento)
4. Fotocopia de escritura de constitución de empresa (empresa jurídica o unipersonal).
5. Poder otorgado al representante legal digitalizado (empresa jurídica).
6. Copia del carné o documento de identidad del representante legal de la empresa digitalizado.
7. Fotocopia del NIT.
8. Certificado digitalizado de inscripción ante SEPREC (Servicio Plurinacional de Registro de Comercio) vigente a la fecha de presentación.
9. Experiencia de la empresa correspondiente a su sector, contemplando los últimos 2 años. (planilla de experiencia, con importes, fechas respaldadas con facturas y contratos que estén de acuerdo a la referencia de la consultoría, contar con experiencia similar relevante y certificada.)
10. Balance general de las gestiones. (últimas dos gestiones)
11. Registro de Empleadores de Bolivia

12. Currículo Vitae, con documentación respectiva digitalizada o escaneada firmada.
13. Propuesta técnica.
14. Propuesta económica

La falta de cualquier documento requerido implicará la descalificación del proponente.

10. CONSIDERACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA, PLAZO Y ROTULO

Se recibirán propuestas en formato físico, incluyendo su presentación en formato digital en un dispositivo USB, y tendrá como plazo límite el día 26 de Mayo de 2025 a horas 13:00 en las oficinas de CIES Oficina Nacional, ubicada en Calle 6 de Obrajes No. 614, con el siguiente rótulo:

INVITACION PÚBLICA

Señores: ONG Centro de Investigación Educación y Servicios (CIES Salud Sexual - Salud Reproductiva)

Convocatoria: Diagnóstico participativo sobre las necesidades de maestras y maestros para la inclusión de tecnologías digitales en procesos de Educación Integral en Sexualidad (EIS).

Nombre del Proponente: **Telf.**

El plazo de la ejecución del contrato será desde el momento de su suscripción hasta 60 días posteriores a este. La supervisión y evaluación de las propuestas estará a cargo de la Gerencia Nacional de Programas y Proyectos y el responsable Nacional de Servicios Educativos. La vinculación se realizará mediante un contrato por prestación de servicios, según lo estipulado en la ley.

11. FORMA DE PAGO

El pago para el servicio se realizará de la siguiente manera:

- 30% después de la entrega y aprobación de la propuesta metodológica detallada y aplicación de herramientas, (entregable a).
- 30% después de la aprobación del informe preliminar (entregable b)
- 40% a la entrega, satisfacción y presentación del informe final y resultados (entregable c).

(Los pagos pueden ser negociables de acuerdo con la propuesta)

12. PROPIEDAD INTELECTUAL

Queda establecido en los presentes términos de referencia, los mismos que por ser parte indivisible del contrato al que se anexa, que toda la documentación o producción intelectual resultante del trabajo realizado por el/la consultor/a así como los informes u otra información complementaria, será considerada desde su elaboración como propiedad de CIES Salud Sexual Salud Reproductiva, teniendo los derechos exclusivos para publicar o difundir los mismos.

Este derecho continuará vigente aún concluida la relación contractual entre partes.

13. INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

- a. Experiencia específica en el desarrollo de estudios de diagnóstico social y participativo en el ámbito educativo: 15%
- b. Propuesta metodológica presentada % 20
- c. Valor agregado de la propuesta 15%
- d. Propuesta económica 50%

FORMULARIO IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

1. Nombre o razón social: _____
2. Dirección principal: _____
3. Ciudad: _____
4. Casilla: _____
5. Teléfonos: _____
6. Fax: _____ Dirección electrónica: _____
7. Nombre original y año de fundación de la Firma: _____
8. Nombre del representante legal: _____
9. Dirección del representante legal: _____
10. Tipo de Organización (marque el que corresponda)

Unipersonal	()
Sociedad de Responsabilidad Limitada	()
Sociedad Anónima	()
Sociedad Accidental	()
11. Numero de NIT: _____
12. Número de Matrícula otorgado por FUNDEMPRESA _____

(Firma del Representante Legal)

(Nombre del Representante Legal)

DETALLE DE LA EXPERIENCIA

Nº	FECHA	NOMBRE DEL CLIENTE	SERVICIO PRESTADO	MONTO TOTAL (Bs.)	DOCUMENTO QUE RESPALDA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
1.					
2.					
3.					
...					

El proponente debe adjuntar a este formulario la documentación de respaldo (fotocopias de facturas o contrato) que permita verificar la ejecución y cumplimiento de los servicios.

Máximo 50 hojas.